Buenos Aires, Hde Mayo de 2015

RES. PRESIDENCIA Nº 4/4 /2015

VISTO:

la Ley 31,

El Memo 226/15, la Resolución CM Nº 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita la promoción del Sr. Ignacio Javier Domínguez al cargo de Oficial Mayor.

Que el mencionado agente actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente Primero en la Secretaría de Innovación.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedió a afectar la presente propuesta por medio de la registración N° 326/05-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Promover al agente Ignacio Javier Domínguez, LP 3779, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Innovación, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 414 /2015

Dr. Juan Manuel Olmos

Consejre do la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Airos